

3 de Abril 2020

Apreciables Condominos:

El día de ayer nos fue entregada por parte del H: Ayuntamiento de Xochitepec, una CIRCULAR con fecha 01 de Abril de 2020 firmada por el Director de Protección Civil, Bomberos y ERUM con las medidas de seguridad sanitarias que ordenan suspensión inmediata de actividades en los sectores público, privado y social del 30 de Marzo al 30 de Abril 2020.

Por lo anterior hacemos de su conocimiento que la junta de Asamblea que se tenía considerada llevar a cabo el 25 de Abril del 2020, se pospone hasta nuevo aviso por prevención y seguridad de todos.

Cabe mencionar que Mesa Directiva, Comité de Vigilancia y Administración, apegándose a las recomendaciones del Sector Salud Federal y del Estado de Morelos, adoptaran las medidas que sean necesarias para resguardar la salud y la integridad física de los propietarios y del personal que labora para el condominio.

Por lo que se resguarda el uso de las áreas comunes como:

**Albercas y jacuzzis
Palapa
Juegos infantiles**

Como indica la siguiente liga: <https://prosoc.cdmx.gob.mx/protocolo-de-sanidad-para-prevenir-contagios-de-covid-19-en-unidades-habitacionales>

Recordemos que la recomendación de los Servicios de Salud insisten **en el grave riesgo que se corre en permanecer en lugares concurridos.**

Cualquier duda, estamos a sus órdenes.

Reciban saludos cordiales.

Mesa Directiva, Comité de Vigilancia y Administración.
Teléfono 777 230 2068